

## SESIONES ORDINARIAS

2024

## ORDEN DEL DÍA N° 316

Impreso el día 26 de agosto de 2024

Término del artículo 113: 4 de septiembre de 2024

## COMISIÓN DE DEFENSA NACIONAL

SUMARIO: **Marcha** de Antorchas, en conmemoración al 238° aniversario del natalicio del brigadier general Estanislao López, a realizarse el día 22 de noviembre de 2024, en la ciudad capital de la provincia de Santa Fe. Declaración de interés de esta Honorable Cámara. **Toniolli, Carignano, Fein, Figueroa Casas y Mirabella.** (3.872-D.-2024.)

**Dictamen de comisión***Honorable Cámara:*

La Comisión de Defensa Nacional ha considerado el proyecto de declaración del señor diputado Toniolli y otras/os señoras/es diputadas/os, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación la denominada “Marcha de Antorchas” que se realizará el 22 de noviembre de 2024 en la ciudad de Santa Fe, provincia de Santa Fe, en conmemoración del 238° aniversario del natalicio del brigadier general Estanislao López; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

**Proyecto de resolución***La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara de Diputados la denominada “Marcha de Antorchas” que se realizará el 22 de noviembre en la ciudad de Santa Fe, provincia de Santa Fe, en conmemoración del 238° aniversario del natalicio del brigadier general Estanislao López.

Sala de la comisión, 21 de agosto de 2024.

*Ricardo H. López Murphy. – Julio Cobos.  
– Agustina L. Propato. – Oscar Agost Carreño. – Jorge N. Araujo Hernández.  
– Gabriela Brouwer de Koning. –  
Ricardo Daives. – Carlos A. Fernández.*

*– Alejandro Finocchiaro. – Ramiro Gutiérrez. – Aldo Leiva. – Juan M. López.  
– Germán P. Martínez. – Matías Molle.  
– Francisco Monti. – Leopoldo Moreau.  
– Jorge A. Romero. – Guillermo Snopek.  
– Rodolfo Tailhade. – Eduardo Toniolli.*

## INFORME

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Defensa Nacional ha considerado el proyecto de declaración del señor diputado Toniolli y otras/os señoras/es diputadas/os, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación la denominada “Marcha de Antorchas” que se realizará el 22 de noviembre de 2024 en la ciudad de Santa Fe, provincia de Santa Fe, en conmemoración del 238° aniversario del natalicio del brigadier general Estanislao López. Luego de su estudio resuelve despacharlo favorablemente con modificaciones, como proyecto de resolución.

*Ricardo H. López Murphy.*

## ANTECEDENTE

**Proyecto de declaración***La Cámara de Diputados de la Nación*

DECLARA:

De interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación la denominada “Marcha de Antorchas” que se realizará el 22 de noviembre de 2024 en la ciudad de Santa Fe, provincia de Santa Fe, en conmemoración del 238° aniversario del natalicio del brigadier general Estanislao López.

*Eduardo Toniolli. – Florencia Carignano.  
– Mónica Fein. – Germana Figueroa Casas. – Roberto Mirabella.*